Bogotá D.C., 25 de febrero de 2025

PRIMER INFORME DE VISITA A LAS ACCIONES DE FORMACIÓN
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Conviniente	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y MUJERES CAMPESINAS DE LA SERRANIA DEL PERIJA - ASOPROPERIJA
Convenio n.°	CO1.PCCNTR.7003654 de 2024
Nombre de la acción formativa	AF1 – *"Liderazgo Rural: Organización y Tejido Social para Mujeres Campesinas"*
Modalidad	Presencial
Grupo	3
Unidad temática	UT3 – *"Creación y Fortalecimiento de Redes de Apoyo"*
Tipo de evento formativo	Curso
Lugar de ejecución	Carrera 13 # 20-39, salón se eventos Sino Shajoka, Agustín Codazzi – Cesar
Fecha de visita	24/01/2025
Hora de la visita	08:00 a.m. a 10:00 a.m.
Interventor que realiza la visita	María Juliana Cruz Zuleta

La Interventoría de la Universidad de Antioquia, en cumplimiento del objeto del contrato de interventoría n.° C01.PCCNTR.6836437 de 2024, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable de los convenios suscritos como resultado de la convocatoria DSNFT – 0001 – FEEC – 2024, del Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina, al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y la ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y MUJERES CAMPESINAS DE LA SERRANIA DEL PERIJA - ASOPROPERIJA, se permite presentar el informe de la visita de campo realizada al evento de la referencia.

1. DATOS DE LOS CAPACITADORES

- Nombre: Royber Donaldo Fernández Olivella (Suplente)
- Identificación: C.C. 77.178.085

2. OBJETIVOS DE LA VISITA

- Verificar el cumplimiento de las actividades de capacitación programadas en los cronogramas aprobados por la Interventoría.

- Verificar las condiciones y los recursos, físicos o digitales, empleados en el desarrollo de la actividad de capacitación.

A continuación, se presentan los resultados de la visita de campo efectuada a la acción de formación:

3. DESARROLLO DE LA VISITA

3.1. Detalles de la acción de formación: la acción de formación visitada es la AF1 – *"Liderazgo Rural: Organización y Tejido Social para Mujeres Campesinas"* en su unidad es temática UT3 – *"Creación y Fortalecimiento de Redes de Apoyo"*, la cual se imparte con metodologías teórico-práctica, que se realizó de manera presencial en la carrera 13 # 20-39, salón se eventos Sino Shajoka, Agustín Codazzi – Cesar, el día 24 de enero de 2025.

El evento de formación es curso, busca fortalecer la cohesión social y la capacidad de liderazgo entre las mujeres campesinas, quienes desempeñan un papel fundamental en las comunidades rurales. La falta de organización y el débil tejido social limitan la capacidad de estas mujeres para enfrentar desafíos colectivos, como la gestión eficiente de recursos, la resolución de conflictos y la implementación de proyectos productivos sostenibles. Además, la escasa participación en espacios de toma de decisiones reduce su influencia en la formulación de políticas locales y en la obtención de apoyos necesarios para el desarrollo comunitario. Este déficit organizativo y de liderazgo impide el aprovechamiento óptimo de las oportunidades que podrían mejorar sus condiciones de vida y bienestar.

El curso de *"Liderazgo Rural: Organización y Tejido Social para Mujeres Campesinas"* busca abordar estas necesidades proporcionando herramientas prácticas y teóricas que empoderen a las mujeres rurales en la construcción de un tejido social robusto y dinámico. A través del fortalecimiento de sus capacidades de liderazgo, la promoción de la cooperación y la creación de redes de apoyo, se espera que las participantes adquieran habilidades esenciales para fomentar la cohesión comunitaria, impulsar iniciativas colectivas y ejercer una influencia positiva en sus comunidades. Así, se generará un ambiente propicio para la colaboración y el desarrollo sostenible, donde las mujeres campesinas puedan liderar procesos de cambio y progreso social, mejorando su calidad de vida y la de sus familias.

La formación está diseñada para brindar el desarrollo de competencias de liderazgo y organización dentro del contexto rural, dirigido exclusivamente a mujeres campesinas. Este curso aborda una necesidad crucial en las comunidades rurales, donde las mujeres juegan un papel fundamental en la cohesión social, la economía familiar y la sostenibilidad de las comunidades. Las temáticas abordadas están profundamente enraizadas en el contexto rural, teniendo en cuenta las dinámicas sociales, económicas y culturales específicas de estas áreas. Esto lo diferencia de otros cursos de liderazgo que podrían tener un enfoque más general o urbano. El curso tiene un enfoque de género, reconociendo y abordando los desafíos específicos que enfrentan las mujeres campesinas, tales como la desigualdad de oportunidades, la sobrecarga de trabajo y el acceso limitado a recursos y formación. A través de talleres, estudios de caso y proyectos comunitarios, las participantes aplicarán directamente lo aprendido en sus comunidades, lo que garantiza una formación no solo teórica sino también práctica y contextualizada.

Finalmente, la formación contribuirá a mejorar los conocimientos de las habilidades de liderazgo robustas, una mayor autoconfianza, y una comprensión profunda de la importancia de la organización comunitaria efectiva. Esto les permitirá tomar decisiones informadas, resolver problemas de manera eficiente y motivar e inspirar a sus comunidades hacia objetivos comunes. Además, las participantes aplicarán sus conocimientos en la planificación y gestión de proyectos comunitarios, el desarrollo de emprendimientos rurales, y la creación de redes de apoyo sólidas.

A su vez, los beneficiarios se caracterizan por ser mujeres entre 25 y 60 años, mayormente casada o en unión libre, con educación primaria completa y, en algunos casos, educación secundaria incompleta. Estas mujeres son propietarias de pequeñas parcelas de tierra que utilizan principalmente para cultivos de subsistencia como maíz, frijol, yuca, plátano, y diversas hortalizas y frutas tropicales. Además, muchas de ellas complementan sus actividades agrícolas con la cría de aves y ganado menor. A pesar de sus esfuerzos, enfrentan ingresos familiares bajos y acceso limitado a recursos financieros, tecnológicos y educativos,
dependiendo a menudo de créditos comunitarios o microfinanzas.
Estas mujeres poseen amplios conocimientos sobre prácticas agrícolas tradicionales y muestran un creciente interés en la agroecología y la agricultura orgánica.

La primera sección de la unidad temática se realizó en la fecha, lugar y horario programado de 08:00 a.m. – 10:00 a.m. del cronograma aprobado por la

interventoría, la cuales corresponden al evento de curso de las dos (2) horas impartidas de las cuatro (4) horas programadas.

En la visita presencial se constató que el curso ha sido estructurado en módulos sobre los temas determinados, con la información correspondiente a lo establecido en el proyecto aprobado bajo una metodología teórica y práctica para estimular la adquisición y desarrollo de conocimientos de forma dinámica y flexible.

3.2. Uso de imagen institucional del SENA: en visita se evidenció el uso de diapositivas (presentaciones) con el diseño y disposición de las piezas gráficas corresponde al aprobado por el SENA.

En la visita no se observó las cartillas, cuadernos y lapiceros, debido que la Asociación no contaba con los recursos y de acuerdo a la autorización recibida por correo electrónico de fecha del 02 de diciembre de 2024 por parte de la Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad, *"el SENA autoriza a las asociaciones campesinas a que ejecuten las acciones de formaciones sin la entrega del material de formación, sin embargo, una vez reciban el segundo desembolso, en un término de cinco (5) días deberán hacer entrega del material de formación a cada uno de los beneficiarios de las acciones de formación que se encuentran en ejecución en eses periodo de tiempo".*

3.3. Gratuidad de la formación: en la presentación por parte de la interventoría en la visita de campo, se indagó a los beneficiarios si el conviniente le había realizado cobro por la participación de la capacitación, manifestando que la capacitación la están recibiendo de manera gratuita. Sin embargo, un beneficiario dejo la respuesta en blanco.

3.4. Beneficiarios: el número de beneficiarios esperados de acuerdo con el cronograma y la propuesta aprobada es de 21, en la visita se encontraron 22, los cuales eran coherentes con el listado de asistencia matriculadas por parte del conviniente para la acción de formación y grupo objeto de revisión. Los beneficiarios son campesinos y campesinas, siendo la mayoría mujeres entre 25 y 60 años propietarias de pequeñas parcelas de tierra que utilizan principalmente para cultivos de subsistencia como maíz, frijol, yuca, plátano, y diversas hortalizas y frutas tropicales. Además, muchas de ellas complementan sus actividades agrícolas con la cría de aves y ganado menor del municipio de Agustín Codazzi, Cesar.

3.5. Capacitador: El docente a cargo de la sesión es Royber Donaldo Fernández Olivella (Suplente) con C.C. 77.178.085, en la visita se pudo verificar su

documento de identidad, donde corresponden al aprobado por la interventoría y al registrado en el cronograma del proyecto.

3.6. Material de formación: en la propuesta aprobada se planteó como material de formación en su presupuesto R 5.1.2.1.1 – *"Impresión de Cartillas De 10 a 150 unidades"*, con contenidos temáticos de: fundamentos de gestión de proyectos agrícolas, diseño y planificación estratégica, ejecución y seguimiento de proyectos, innovación y sostenibilidad en proyectos agropecuarios y impacto social y económico.

Durante la visita realizada a la acción de formación AF1 – *"Liderazgo Rural: Organización y Tejido Social para Mujeres Campesinas"* se indagó al conviniente sobre el material de formación manifestando que no lo habían entregado a los beneficiarios por motivos que no tenían recursos y de acuerdo con el correo del 02 de diciembre de 2024 por parte de la Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad, *"el SENA autoriza a las asociaciones campesinas a que ejecuten las acciones de formaciones sin la entrega del material de formación, sin embargo, una vez reciban el segundo desembolso, en un término de cinco (5) días deberán hacer entrega del material de formación a cada uno de los beneficiarios de las acciones de formación que se encuentran en ejecución en eses periodo de tiempo".*

4. CONDICIONES DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN

Modalidad presencial: durante la sesión de capacitación se observó un salón amplio con capacidad para 25 personas, contando con excelente iluminación, ventilación, sillas, aires acondicionados contribuyendo al óptimo desarrollo de la acción de formación. Se observó la utilización de un computador y un televisor donde se proyecta los contenidos, que facilitarán la transmisión y difusión del conocimiento y permitirá captar el interés y atraer la atención de los beneficiarios, por parte del docente, como herramienta de apoyo a la interlocución con los beneficiarios, para el desarrollo de la capacitación.

Durante la visita se evidenció lo siguiente:

4.1.1. Ayudas y equipos para la formación: durante la sesión de capacitación de la acción de formación se observó la utilización de un computador y un televisor por parte del docente, como herramienta de apoyo a la interlocución con los beneficiarios, para el desarrollo de la capacitación. Por medio de una presentación de diapositivas del docente desarrolló la temática respectiva, estas diapositivas proyectadas en la capacitación contienen el logotipo del SENA.

4.1.2. Aulas, salones y auditorios: la capacitación se llevó a cabo en la carrera 13 # 20-39, salón se eventos Sino Shajoka, Agustín Codazzi – Cesar, el día 24 de enero de 2025 en el horario de 08:00 a.m. a 10:00 a.m., el cual posee las características exigidas como la facilidad de acceso, buena iluminación, ventilación, sillas y con espacio para realizar las diferentes actividades propuestas por el capacitador.

5. HALLAZGOS

No se evidenciaron desviaciones por parte de la interventoría que requieran ser abordadas como hallazgos.

6. RECOMENDACIONES

Dar continuidad a las labores de acompañamiento y apoyo a los beneficiarios que se brindan desde la coordinación de los eventos formativos, asegurando que el avance y culminación de la capacitación sea satisfactorio y oportuno.

7. CONCLUSIONES

- El conviniente realizó la presentación de la formación a impartir, donde explicó la importancia de su asistencia a la capacitación y el certificado que se le generaría a través de la plataforma del SENA.
- La capacitación de la AF1 – *"Liderazgo Rural: Organización y Tejido Social para Mujeres Campesinas"* se realizó de acuerdo con el cronograma aprobado del lugar y fecha establecido.
- Se observó la utilización de un computador y televisor donde se proyecta los contenidos, por parte del docente, como herramienta de apoyo a la interlocución con los beneficiarios, para el desarrollo de la capacitación.
- En visita se indagó sobre el material de formación, el cual aún no ha sido entregado a los beneficiarios, de acuerdo con el correo de autorización del SENA de fecha del 02 de diciembre de 2024.
- El docente que impartió la capacitación corresponde al aprobado por la interventoría.
- La metodología utilizada en la sesión de formación se desarrolló en su componente teórico-práctico.
- Los contenidos temáticos tratados eran pertinentes a lo indicado en el proyecto aprobado.

8. REGISTRO VISUAL

A continuación, se detalla el registro visual recolectado durante la visita:

Fachada del lugar donde se ejecuta la acción de formación

Capacitador

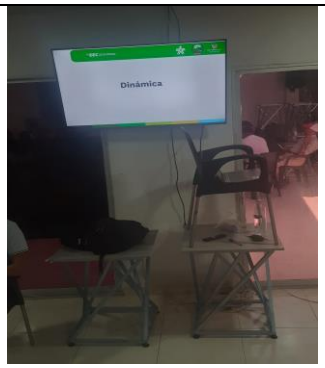
Foto a la cedula del capacitador

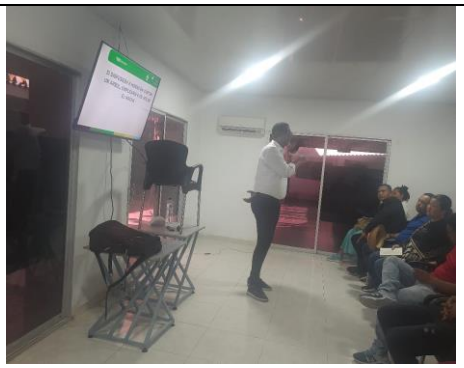


El interventor con el capacitador y el grupo visitado



Unidad temática desarrollada en la sesión

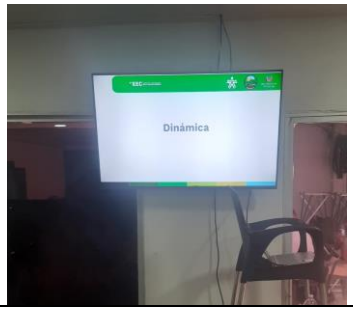




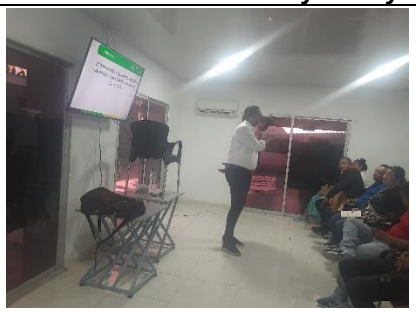
Beneficiarios asistentes a la acción de formación




Imagen institucional SENA



Ayudas y equipos




Espacio de formación (salón, sillas, etc.)



9. CONCEPTO ACADÉMICO

La visita realizada al campamento de formación AF1 – *"Liderazgo Rural: Organización y Tejido Social para Mujeres Campesinas"*, específicamente en su unidad temática UT3 – *"Creación y Fortalecimiento de Redes de Apoyo"*, permitió realizar un análisis detallado de la ejecución pedagógica y académica, destacando varios aspectos clave, se permitió verificar el cumplimiento de las actividades programadas en el cronograma, la presencia del capacitador aprobado y el uso adecuado de la imagen institucional del SENA en el material utilizado.

La acción de formación busca la cohesión social y la capacidad de liderazgo entre las mujeres campesinas, quienes desempeñan un papel fundamental en las comunidades rurales. La falta de organización y el débil tejido social limitan la capacidad de estas mujeres para enfrentar desafíos colectivos, como la gestión eficiente de recursos, la resolución de conflictos y la implementación de proyectos productivos sostenibles. Además, la escasa participación en espacios de toma de decisiones reduce su influencia en la formulación de políticas locales y en la obtención de apoyos necesarios para el desarrollo comunitario. Este déficit organizativo y de liderazgo impide el aprovechamiento óptimo de las oportunidades que podrían mejorar sus condiciones de vida y bienestar.

En cuanto a los recursos ejecutado del material de formación, se indagó al conviniente sobre el material de formación manifestando que no lo habían entregado a los beneficiarios por motivos que no tenían recursos y de acuerdo con el correo del 02 de diciembre de 2024 por parte de la Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad, *"el SENA autoriza a las asociaciones campesinas a que ejecuten las acciones de formaciones sin la entrega del material de formación, sin embargo, una vez reciban el segundo desembolso, en un término de cinco (5) días deberán hacer entrega del material de formación a cada uno de los beneficiarios de las acciones de formación que se encuentran en ejecución en eses periodo de tiempo".*

Todo el contenido sobre los temas determinados, con la información correspondiente a lo establecido en el proyecto aprobado bajo una metodología teórica y práctica de la metodología aprobada. La acción formativa cumplió en mejorar la toma de decisiones informadas, resolver problemas de manera eficiente y motivar e inspirar a sus comunidades hacia objetivos comunes. Además, las participantes aplicarán sus conocimientos en la planificación y gestión de proyectos comunitarios, el desarrollo de emprendimientos rurales, y la creación de redes de apoyo sólidas. Serán capaces de estructurar normativas internas, gestionar recursos y financiamiento, y fomentar la cohesión social y cultural en sus comunidades.

Con relación al nivel de escolaridad, son campesinos y campesinas, siendo la mayoría mujeres entre 25 y 60 años propietarias de pequeñas parcelas de tierra que utilizan

principalmente para cultivos de subsistencia como maíz, frijol, yuca, plátano, y diversas hortalizas y frutas tropicales. Además, muchas de ellas complementan sus actividades agrícolas con la cría de aves y ganado menor del municipio de Agustín Codazzi.

Asimismo, la formación fue gratuita para todos los participantes, quienes confirmaron no haber incurrido en costos personales, cumpliendo así con el principio de gratuidad estipulado por el SENA en la convocatoria.

MARTHA CECILIA ÁLVAREZ OSORIO
Coordinador académico
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

INGRID SULBARAN RODRÍGUEZ
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Copia: Dra. Lady Beatriz Quevedo Cantor – Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad

Proyectó: María Juliana Cruz Zuleta – Interventora
Revisó: Martha Cecilia Álvarez Osorio – Coordinadora académica